



artículo 6.2 apartado m) del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de centro de trato de terneros. Situación: parcela 3 (Ref.<sup>a</sup> cat. 06016A005000030000ZP) del polígono 5. Promotor: D. Luis Blanco Silva, en Barcarrota.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 7 de noviembre de 2016. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.<sup>a</sup> VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •

*ANUNCIO de 8 de noviembre de 2016 sobre calificación urbanística de construcción de centro de acompañamiento a la infancia. Situación: parcelas 266, 267, 269 y 2017 del polígono 1. Promotores: D.<sup>a</sup> Johana Azabal Bermejo y D. Ángel Gabriel Calle Ramos, en Navaconcejo. (2016081588)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m) del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de centro de acompañamiento a la infancia. Situación: parcela 266 (Ref.<sup>a</sup> cat. 10133A001002660000MK), parcela 267 (Ref.<sup>a</sup> cat. 10133A001002670000MR), parcela 269 (Ref.<sup>a</sup> cat. 10133A001002690000MX) y parcela 2017 (Ref.<sup>a</sup> cat. 10133A001020170000MD) del polígono 1. Promotores: D.<sup>a</sup> Johana Azabal Bermejo y D. Ángel Gabriel Calle Ramos, en Navaconcejo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 8 de noviembre de 2016. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.<sup>a</sup> VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •